

Asociación de Internautas



La red no se deja gobernar

La red no se deja gobernar

El borrador de la nueva Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información ha despertado las susceptibilidades de investigadores, internautas y juristas. El intento de poner puertas a Internet, controlar sus contenidos y garantizar al mismo tiempo su accesibilidad, ha abierto un enconado debate. El Cultural ha hablado con sus principales protagonistas.

[Esperanza GARCÍA MOLINA El Cultural.es](#) La libre circulación de contenidos en Internet, una de sus señas de identidad, está en el punto de mira de usuarios, investigadores y políticos. El conflicto entre seguridad y libertad en el mundo virtual se renueva ahora en España. Recientemente, el ahora ex ministro de Industria, José Montilla, anunciaba la creación de una nueva Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información que, según sus responsables, nacerá para fomentar el uso de las nuevas tecnologías protegiendo los derechos de los ciudadanos y manteniendo la máxima vigilancia sobre los contenidos no deseables. Sin embargo, a pesar de esta declaración de intenciones tan positivas a primera vista, la ley ha originado reacciones de desconfianza, sorpresa y protesta unánime de usuarios y especialistas de la Red. Las voces críticas provienen de diversos sectores, como asociaciones, investigadores o juristas, entre otros; y aseguran que no cesarán hasta que se cambien los aspectos de la ley que podrían violar derechos fundamentales, como el de libertad de expresión, y que deberían ser debatidos y replanteados.

Gran conflictividad

De lo contrario según el Presidente de la Asociación de Usuarios de Internet, Miguel Pérez Subías surgirá un ambiente de gran conflictividad; por eso creemos que debe haber un debate previo. La polémica está servida y aún caliente. El texto del anteproyecto de ley, que el Ministerio de Industria colgó en la Red para someterlo a consulta pública, ya ha sido analizado por agentes sociales del sector de las comunicaciones y especialistas en publicaciones digitales. Si la ley está siendo objeto de recelo y críticas es porque incluye novedades sustanciales en el control de los contenidos de Internet y el acceso a ellos. La oposición a ciertos aspectos de la ley por parte de todas las entidades que participan en la consulta debería provocar su marcha atrás afirma Víctor Domingo, presidente de la Asociación de Internautas. En general, los resultados de la consulta han tomado un cariz uniforme: impulso de la Red, sí; control sobre los contenidos, no tan deprisa. Si hasta este momento eran los jueces los únicos que podían decidir la retirada de una página web, o la intervención de los datos de conexión personales, ahora, según la redacción del nuevo texto, se amplía esta autoridad también a órganos administrativos competentes. De esta manera, el Gobierno podrá impedir el acceso desde España a los contenidos internacionales que se haya decidido restringir.

Fuente de información

Es este punto el que ha levantado ampollas entre los defensores de los derechos de los usuarios de Internet, que no ven nada claro el papel de las administraciones en decisiones que, hasta ahora, sólo correspondían a los jueces. El control de los contenidos de Internet es un tema muy sensible que ha sido objeto de análisis y discusiones desde los años 90. No en vano la red global es, desde sus

inicios, la fuente de información y transformaciones con mayor impacto en todos los ámbitos de la realidad. Sin duda, lo más revolucionario de Internet es el acceso de manera instantánea a millones de informaciones desde cualquier punto del planeta. Si antes buscábamos en libros o hacíamos llamadas telefónicas para realizar una consulta sobre un tema concreto, ahora es Internet la fuente más elegida. No sólo eso; además, ha abierto nuevos flujos de interacción entre individuos con objetivos y pretensiones de lo más variopinto; desde los miembros de la comunidad científica, que pueden tener acceso instantáneo a bases de datos experimentales, hasta los miles de usuarios que cada día emplean la Red para establecer contacto con gente de cualquier parte del mundo, hacer compras a través de la Web o publicar todo aquello que tengan que decir en sus blogs.

Nueva generación

Claudio Feijoo, del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, afirma que la tecnología ha cambiado muy profundamente la realidad en la que vivimos, los modos de pensar y comportarnos. Y los primeros efectos verdaderamente significativos los veremos en la próxima generación. Nuestra productividad, y por tanto la economía, depende de las nuevas tecnologías; e igualmente nuestra vida en sociedad. La comunicación ha adoptado nuevas formas, con lenguajes propios como los del sms y la mensajería instantánea, y un nuevo discurso formal, el hipertexto, que está modelando otra nueva forma de pensar y de aprender entre los jóvenes, que han nacido con el móvil y el ratón debajo del brazo.

Las nuevas generaciones están casi permanentemente conectadas y tienen un acceso infinitamente más sencillo a casi cualquier tipo de información, con independencia del lugar en el que se encuentren, señala Feijoo.

Según Tim Berners Lee, el creador de la Web, el lenguaje de hipertexto tiene consecuencias inesperadas, como la selección de la información por sí misma: La calidad de los contenidos en la Web se selecciona gracias a que existen los enlaces: si un escritor reconocido recomienda enlaces a otras páginas, y sus lectores las encuentran de mal gusto o dudosa credibilidad, no dan al botón Atrás una sola vez, sino dos, y recuerdan no visitar más los enlaces de la página de origen. Nuestras páginas de inicio y marcadores son una subweb con la información que consideramos fiable y valiosa. Un gran ejemplo son los blogs, que proveen de una red cuidadosamente desarrollada de puntos de interés, o los archivos FOAF (Friend of a friend). La Web da cabida a un ramo interminable de actividades de todo tipo. Cada día, fenómenos antes nunca vistos saltan de los monitores a la calle, a las costumbres, a la opinión pública y también a las leyes. En los últimos veinte años han aparecido multitud de conceptos nuevos asociados a la comunicación en la Web: blogosfera, cultura hacker, ciberactivismo, net-art, redes ciudadanas, P2P, Creative Commons, Copyleft, SPAM...

La Red se mete en todas partes porque alberga absolutamente todo lo que se puede transmitir: cultura, ciencia, arte, una nueva economía, movimientos sociales, ideología, participación, un mercado con un consumo creciente y en auge, relaciones personales, opiniones y, por supuesto, tanto buenas como malas intenciones. Muchos consideran un error la promulgación de leyes especiales para Internet, como Carlos Sánchez Almeida, abogado especializado en la defensa de los derechos civiles en la Red y autor del libro República Internet: Internet no debería ser considerado como un espacio distinto al mundo real, sino como un reflejo del mismo, donde han de regir necesariamente las mismas leyes: la misma Constitución y el mismo Código Penal y afirma que no existe ningún caso en nuestra normativa en el que un órgano administrativo pueda secuestrar publicaciones, y una página de Internet es, por definición, una publicación, luego sólo los jueces pueden ordenar su cierre o bloquear su acceso.

Así, hay muchos que opinan que las comunicaciones a través de Internet deben ser tratadas de la misma forma en que se trata a los medios de comunicación tradicionales. Es útil tener claro cuál

debe ser la legislación sobre contenidos independiente del medio que la lleve hasta los usuarios, más aún si tenemos en cuenta que la frontera entre medios se va a hacer bastante borrosa en los próximos años , indica Claudio Feijoo.

El mundo global dispone de una nueva y potente herramienta que crea situaciones para las que no siempre se encuentra preparado. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (muy nombradas por sus siglas, TIC) han cambiado la realidad, y la adaptación necesaria no es fácil ni rápida. En España estamos ya en la sociedad de la información 2.0, hemos pasado el sarampión inicial, pero aún así vamos algo retrasados con respecto a los países de nuestro entorno , afirma Feijoo. Por supuesto, formamos parte del mundo más desarrollado, pero según los parámetros macroeconómicos no estamos al nivel que nos correspondería en el uso de Internet .

Manejar un software

Las razones, según Feijoo, están en la idiosincrasia de nuestro país: La sociedad de la información es una radiografía del tipo de sociedad que tenemos España y sus características socio-económicas y culturales. Aquí no todo el mundo tiene ordenador y conocimientos técnicos para manejar un software sencillo; sin embargo, hay éxitos por encima de nuestro nivel económico como el de los móviles y los cajeros automáticos, que se explican porque los latinos hablamos más y pasamos más tiempo en la calle .

Modernización tecnológica

Otro factor a tener en cuenta es el entramado empresarial: España es un país de pequeñas empresas (el 90% son micropymes): Si no se produce una modernización tecnológica de las pequeñas empresas, no podrán enfrentarse a las nuevas dificultades . El Plan Avanza, aprobado por el Gobierno en noviembre de 2005, es el tercer plan de desarrollo de las nuevas tecnologías en España, y en él se enmarca la futura regulación que ahora es objeto de debate. Se ha diseñado, según el Ministerio de Industria, para converger con Europa y con medidas locales para conseguir la coordinación con las autonomías. Las TIC se han convertido en una nueva esfera en la que el retraso es determinante. De ser un factor importante para el desarrollo, han pasado a convertirse en una condición indispensable de la que dependerá el estado económico y social en todo el mundo. En Europa, la Agenda de Lisboa propuesta en 2000 apostó por las tecnologías, con el reto de ser líderes TIC en 2010, para afrontar el cambio producido por la globalización y la nueva economía del conocimiento. Hoy, las tecnologías de la información y la comunicación son el mayor campo específico de investigación dentro del Séptimo Programa Marco de I+D para el periodo 2007-2013. Los gobiernos de casi todos los países tratan de promover medidas para adecuar las leyes y las costumbres a una nueva sociedad tecnológica que, inevitablemente, siempre va por delante. Así se comprobó en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información convocada por la ONU, que se celebró en dos fases, Ginebra 2003 y Túnez 2005.

Acceso, libertad, seguridad

Se trata de llegar hasta donde hay barreras , afirma Claudio Feijoo, por eso se están llevando a cabo proyectos de despliegue de la sociedad de la información para llevar la tecnología a sectores aislados . Sergio Ramos, también investigador de las TIC en la Universidad Politécnica de Madrid, participó en el Foro para la Gobernanza de Internet celebrado en Atenas, en el que se quieren afrontar los problemas de Internet (quién debe velar por la seguridad y el acceso desde cualquier lugar) de modo multilateral: organismos públicos, empresas, ONGs, centros de I+D y Universidades deben trabajar en el entendimiento entre las partes y poner de manifiesto las diferentes perspectivas .

El futuro dependerá de la dirección en la que el conjunto de las sociedades decidan ir. Tendremos menos privacidad a cambio de más comodidades y las opiniones fluirán libremente por la Red ,

opina Feijoo, pero si decidimos mirar a otro lado en términos de valores éticos, como la democracia y la libertad de expresión, dejando que se impongan valores comerciales, en unos años tendremos una sociedad con un buen nivel cultural que, de repente, reclamará esos valores . El problema está, por tanto, en velar al mismo tiempo por el acceso, la libertad y la seguridad en la Red.

2019 ©Asociación de Internautas